



DECRETO Nº 085

REF.: APRUEBA PROGRAMA
RECOLECCION RESIDUOS SOLIDOS
DOMICILIARIOS 2014.-

**PUERTO WILLIAMS, 23 DE ENERO
2014**

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 29 de noviembre de 2012;
- Las Facultades y Atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Texto Refundido, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 06/12/2012;
- El Decreto Alcaldicio Nº 1140, de fecha 06/12/2012, de la IL. Municipalidad de Cabo de Hornos, que nombra Alcaldesa a Doña Pamela Tapia Villarroel;
- El Decreto Alcaldicio Nº 1046, de fecha 18/12/2013, el cual aprueba el Presupuesto Municipal, para el año 2014;
- El Programa "APOYO SISTEMA DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS 2014", el cual es íntegramente financiado por la IL. Municipalidad de Cabo de Hornos;
- El Memorándum Nº003 de fecha 23/01/2014, de la Dirección de Obras a Secretario Municipal.

DECRETO :

1º APRUEBASE, El Programa denominado, "APOYO SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLDARIOS DOMICILIARIOS 2014", el cual es íntegramente financiado por la IL. Municipalidad de Cabo de Hornos y su duración será durante el año 2014 de acuerdo a los **VISTOS Y CONSIDERANDO**.

2º ÍMPUTESE, el gasto que signifique la remuneración del personal para este programa Municipal al Ítem 215.21.04.004, denominado "Prestaciones de Servicios Comunitarios".

3º ÍMPUTESE, el gasto que signifique materiales de trabajo para este programa Municipal al Ítem 215.22.02.002 denominado "Vestuarios, accesorios y prendas diversas" y 214.22.02.003 denominado "Calzado"

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHIVÉSE.

DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PAMELA TAPIA VILLARROEL
ALCALDESA

CBC/DVC/acg

Distribución:

1. Sr. Director de la Dirección de Obras Municipales;
2. Sr. Director de la Dirección de Administración y Finanzas;



PROVINCIA ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
Dirección de Obras Municipales

PROGRAMA DE EMPLEOS DOM- 2014

PROYECTO: "APOYO SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS 2014"

OBJETIVOS:

El Objetivo principal del Programa, es la absorción de mano de obra cesante de la comuna, para el apoyo en el sistema de recolección y transporte de los residuos sólidos domiciliarios generados en la Comuna de Cabo de Hornos, ya que dentro de los últimos 10 años ha subido considerablemente la cantidad de residuos en el radio urbano tanto como en el rural dado el aumento y recambio de población flotante de esta Comuna.

El total de las personas a contratar, necesarias para estas faenas, corresponde a tres (03) personas acorde con las funciones a realizar, por un periodo que cubre del día 01 de Enero al 31 de diciembre del 2014

Los trabajos a ejecutar se realizarán en la Comuna de Cabo de Hornos, considerando faenas de apoyo en el sistema de recolección y transporte de los residuos sólidos domiciliarios, limpieza de áreas verdes y recolección de los residuos provenientes de Puerto Toro cada fin de mes.

JUSTIFICACIÓN:

El código Sanitario en su párrafo III establece las atribuciones y obligaciones sanitarias que deben cumplir las municipalidades del país. Es así como en su letra b); señala específicamente que estas son las responsables de recolectar, transportar, y eliminar por métodos adecuados, las basuras, residuos y desperdicios que se produzcan o se depositen en la vía urbana. Además la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades el aseo y ornato de las comunas.

TRABAJOS ESPECÍFICOS A DESARROLLAR:

- **Apoyo Recolección y Transporte Residuos Sólidos Domiciliarios :**

Como se menciona anteriormente las faenas a realizar corresponden principalmente al apoyo en la recolección y transporte de los residuos sólidos domiciliarios generados en la comuna, incluyendo el retiro de escombros según inscripción de la comunidad en la misma dirección, tres días a la semana, (lunes, miércoles y viernes) según instrucciones de la Dirección de Obras Municipales, pudiendo variar según imprevistos o días feriados. El horario a cumplir corresponde a horario municipal, debiéndose trabajar de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.

Además las personas contratadas deberán apoyar en el retiro de los residuos domiciliarios provenientes del poblado de Puerto Toro, faenas a realizar el último sábado de cada mes en viaje a dicha localidad.



PROVINCIA ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
Dirección de Obras Municipales

Se considera que los obreros trabajarán a la intemperie y con elementos que pueden ser nocivos para la salud si no se toman las medidas de seguridad necesarias, es por esta razón que se contempla la adquisición de los siguientes materiales:

- Botas de goma
- Gorros con visera
- Gorros de polar
- Buzos Térmicos
- Guantes con policotones
- Trajes de agua
- Protector solar
- Bolsas de basura
- Overoles de tela
- Guantes engomados

Se considera que los materiales antes mencionados se imputarán a los correspondientes ítem según su naturaleza en el presupuesto municipal 2014

DURACION DEL PROGRAMA

Se contempla la ejecución de este programa en 12 meses a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre del 2014.

REMUNERACIONES

A cada trabajador se le cancelará un sueldo de \$500.000 mensuales más impuesto incluido por jornada completa de trabajo, la que será supervisada por la Dirección de Obras Municipales. El contrato será a honorarios, debiéndose cumplir con horario de trabajo municipal.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

El pago de los honorarios se imputará al ítem 215-21-04-004 Prestaciones Servicios Comunitarios, programa "APOYO SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS 2014"

PROGRAMA APOYO SISTEMA DE RECOLECCIÓN RESIDUOS SÓLIDOS
DOMICILIARIOS 2014

PERSONAL	REMUNERACIÓN MENSUAL (Impuesto incluido)	Nº MESES	TOTAL
JORNAL 1	\$ 555.556	12.0	\$ 6.666.672
JORNAL 2	\$ 555.556	12.0	\$ 6.666.672
JORNAL 3	\$ 555.556	12.0	\$ 6.666.672

TOTAL \$ 20.000.016

MATERIALES DE TRABAJO			
Nº	DETALLE	UNIDAD	PRECIO APROX.
3	BOTAS DE GOMA	PARES	\$ 60.000
6	GORROS CON VISERA	UNIDADES	\$ 15.000
3	BUZOS TERMICOS RAQUELADOS	UNIDADES	\$ 90.000
8	GORROS DE POLAR	UNIDADES	\$ 25.000
3	BOTINES DE SEGURIDAD	PARES	\$ 135.000
1	PROTECTOR SOLAR	LITRO	\$ 10.000
3	OVEROLES DE TELA	UNIDADES	\$ 60.000
45	GUANTES POLICOTONES	PARES	\$ 90.000
3	TRAJES DE AGUA	UNIDADES	\$ 60.000
300	BOLSAS DE BASURA 100 X 120	PAQUETES	\$ 500.000
40	GUANTES ENGOMADOS	PARES	\$ 80.000

TOTAL \$ 1.125.000

TOTAL DEL PROGRAMA \$ 21.125.016



Andrés Cuevas Gonzalez
Arquitecto
Director de Obras Municipales

Puerto Williams, enero de 2014.